

ACREDITACIÓN DE NIVELES DE INGLÉS DE ACUERDO AL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS (MCERL) PARA ESTUDIANTES DE LA UC

1. Niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas

El Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL) forma parte del proyecto de política lingüística del Consejo de Europa, proporcionando una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes y manuales para el aprendizaje de lenguas extranjeras. Favorece además la cooperación internacional en el campo de las lenguas modernas y el reconocimiento mutuo de las titulaciones obtenidas en distintos contextos de aprendizaje.

El MCERL define los siguientes niveles de dominio:

- Nivel A1: Corresponde al nivel principiante.
- Nivel A2: Corresponde al nivel elemental.
- Nivel B1: Corresponde al nivel intermedio.
- Nivel B2: Corresponde al nivel intermedio alto.
- Nivel C1: Corresponde al nivel avanzado.
- Nivel C2: Corresponde al nivel muy avanzado.

Para cada uno de los niveles el marco define las destrezas que los estudiantes deben adquirir en cada una de las competencias lingüísticas siguientes:

- Comprensión auditiva
- Comprensión de lectura
- Interacción oral
- Expresión oral
- Expresión escrita

Niveles	Comprender		Hablar		Escribir
	Comprensión auditiva	Comprensión de lectura	Interacción oral	Expresión oral	Expresión escrita
A1	Reconozco palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a mí mismo, a mi familia y a mi entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.	Comprendo palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas, por ejemplo las que hay en letreros, carteles y catálogos.	Puedo participar en una conversación de forma sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras y a una velocidad más lenta y me ayude a formular lo que intento decir. Planteo y contesto preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales.	Utilizo expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vivo y las personas que conozco.	Soy capaz de escribir postales cortas y sencillas, por ejemplo para enviar felicitaciones. Sé rellenar formularios con datos personales, por ejemplo mi nombre, mi nacionalidad y mi dirección en el formulario del registro de un hotel.
A2	Comprendo frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo). Soy capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.	Soy capaz de leer textos muy breves y sencillos. Sé encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios y comprendo cartas personales breves y sencillas.	Puedo comunicarme en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos. Soy capaz de realizar intercambios sociales muy breves, aunque, por lo general, no puedo comprender lo suficiente como para mantener la conversación por mí mismo.	Utilizo una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a mi familia y otras personas, mis condiciones de vida, mi origen educativo y mi trabajo actual o el último que tuve.	Soy capaz de escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a mis necesidades inmediatas. Puedo escribir cartas personales muy sencillas, por ejemplo agradeciendo algo a alguien.
B1	Comprendo las ideas principales cuando el discurso es claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc. Comprendo la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan temas actuales o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.	Comprendo textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionada con el trabajo. Comprendo la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.	Sé desenvolverme en casi todas las situaciones que se me presentan cuando viajo donde se habla esa lengua. Puedo participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales).	Sé enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, mis sueños, esperanzas y ambiciones. Puedo explicar y justificar brevemente mis opiniones y proyectos. Sé narrar una historia o relato, la trama de un libro o película y puedo describir mis reacciones.	Soy capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que me son conocidos o de interés personal. Puedo escribir cartas personales que describen experiencias e impresiones.
B2	Comprendo discursos y conferencias extensos e incluso sigo líneas argumentales complejas siempre que el tema sea	Soy capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista	Puedo participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos. Puedo tomar parte	Presento descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con mi especialidad. Sé explicar un	Soy capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con mis intereses. Puedo escribir

	relativamente conocido. Comprendo casi todas las noticias de la televisión y los programas sobre temas actuales. Comprendo la mayoría de las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar.	concretos. Comprendo la prosa literaria contemporánea.	activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas explicando y defendiendo mis puntos de vista.	punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.	redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. Sé escribir cartas que destacan la importancia que le doy a determinados hechos y experiencias.
C1	Comprendo discursos extensos incluso cuando no están estructurados con claridad y cuando las relaciones están sólo implícitas y no se señalan explícitamente. Comprendo sin mucho esfuerzo los programas de televisión y las películas.	Comprendo textos largos y complejos de carácter literario o basados en hechos, apreciando distinciones de estilo. Comprendo artículos especializados e instrucciones técnicas largas, aunque no se relacionen con mi especialidad.	Me expreso con fluidez y espontaneidad sin tener que buscar de forma muy evidente las expresiones adecuadas. Utilizo el lenguaje con flexibilidad y eficacia para fines sociales y profesionales. Formulo ideas y opiniones con precisión y relaciono mis intervenciones hábilmente con las de otros hablantes.	Presento descripciones claras y detalladas sobre temas complejos que incluyen otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión apropiada.	Soy capaz de expresarme en textos claros y bien estructurados exponiendo puntos de vista con cierta extensión. Puedo escribir sobre temas complejos en cartas, redacciones o informes resaltando lo que considero que son aspectos importantes. Selecciono el estilo apropiado para los lectores a los que van dirigidos mis escritos.
C2	No tengo ninguna dificultad para comprender cualquier tipo de lengua hablada, tanto en conversaciones en vivo como en discursos retransmitidos, aunque se produzcan a una velocidad de hablante nativo, siempre que tenga tiempo para familiarizarme con el acento.	Soy capaz de leer con facilidad prácticamente todas las formas de lengua escrita, incluyendo textos abstractos estructural o lingüísticamente complejos como, por ejemplo, manuales, artículos especializados y obras literarias.	Tomo parte sin esfuerzo en cualquier conversación o debate y conozco bien modismos, frases hechas y expresiones coloquiales. Me expreso con fluidez y transmito matices sutiles de sentido con precisión. Si tengo un problema, sorteo la dificultad con tanta discreción que los demás apenas se dan cuenta.	Presento descripciones o argumentos de forma clara y fluida y con un estilo que es adecuado al contexto y con una estructura lógica y eficaz que ayuda al oyente a fijarse en las ideas importantes y a recordarlas.	Soy capaz de escribir textos claros y fluidos en un estilo apropiado. Puedo escribir cartas, informes o artículos complejos que presentan argumentos con una estructura lógica y eficaz que ayuda al oyente a fijarse en las ideas importantes y a recordarlas. Escribo resúmenes y reseñas de obras profesionales o literarias.

2. Acreditación de niveles de lengua inglesa por los estudiantes de la UC

En determinados momentos de su etapa formativa los estudiantes de la UC deberán acreditar un nivel adecuado de competencia lingüística en lengua inglesa, ya sea para la obtención de la correspondiente titulación o para el acceso a titulaciones de Máster. Es por ello por lo que la UC organizará todos los cursos académicos pruebas de nivel para dichas acreditaciones.

No obstante, teniendo en cuenta que muchos estudiantes pueden desear acreditar ese nivel sin necesidad de pasar por esas pruebas, la UC establece una serie de titulaciones y certificados expedidos por instituciones de reconocido prestigio que serán válidos a los efectos de certificar el nivel. A continuación se indican las certificaciones reconocidas para cada uno de los niveles:

Nivel	Certificaciones reconocidas
A2	<ul style="list-style-type: none"> — University of Cambridge ESOL examinations: <i>Key English Test (KET)</i> — Trinity College London: <i>Integrated Skills in English 0 (ISE 0)</i> — British Council - International English Language Testing System (IELTS): <i>nota ≥ 3.0</i> — Escuela Oficial de Idiomas: <i>superación de 2º curso</i> — Centro de Idiomas de la UC (CIUC): <i>superación de 2º curso</i>
B1	<ul style="list-style-type: none"> — University of Cambridge ESOL examinations: <i>Preliminary English Test (PET)</i> — Trinity College London: <i>Integrated Skills in English I (ISE I)</i> — British Council - International English Language Testing System (IELTS): <i>nota ≥ 4.0</i> — Escuela Oficial de Idiomas (RD 967/1988): <i>superación de 3er curso (ciclo elemental)</i> — Escuela Oficial de Idiomas (RD 1629/2006): <i>superación del nivel intermedio*</i> — Centro de Idiomas de la UC (CIUC): <i>superación de 3er curso</i>

B2	<ul style="list-style-type: none"> — University of Cambridge ESOL examinations: <i>First Certificate in English (FCE)</i> — Trinity College London: <i>Integrated Skills in English II (ISE II)</i> — British Council - International English Language Testing System (IELTS): <i>nota ≥ 5.5</i> — Escuela Oficial de Idiomas (RD 967/1988): <i>superación de 4º curso</i> — Escuela Oficial de Idiomas (RD 1629/2006): <i>superación del nivel avanzado*</i> — Centro de Idiomas de la UC (CIUC): <i>superación de 4º curso</i>
C1	<ul style="list-style-type: none"> — University of Cambridge ESOL examinations: <i>Certificate in Advanced English (CAE)</i> — Trinity College London: <i>Integrated Skills in English III (ISE III)</i> — British Council - International English Language Testing System (IELTS): <i>nota ≥ 6.5</i> — Escuela Oficial de Idiomas (RD 967/1988): <i>superación de 5º curso (ciclo superior)</i> — Centro de Idiomas de la UC (CIUC): <i>superación de 5º curso</i>
C2	<ul style="list-style-type: none"> — University of Cambridge ESOL examinations: <i>Certificate of Proficiency in English (CPE)</i> — Trinity College London: <i>Integrated Skills in English IV (ISE IV)</i> — British Council - International English Language Testing System (IELTS): <i>nota ≥ 8.0</i>

* En el caso concreto de las EOI en la Comunidad de Cantabria, la superación del nivel intermedio se consigue tras el cuarto curso, mientras que el nivel avanzado se consigue con la superación del sexto, todo ello de acuerdo al nuevo ordenamiento de las enseñanzas oficiales de idiomas.

Cuando el estudiante aporte uno de los certificados anteriores el reconocimiento de nivel será automático. En otros casos, una comisión creada al efecto, será la encargada de analizar la certificación aportada por el estudiante y decidir, en su caso, el posible reconocimiento de nivel. En el caso particular del TOEFL, la comisión analizará la equivalencia de niveles según la modalidad realizada, exigiendo en todo caso que el certificado aportado se encuentre en vigor.



Las Lenguas Extranjeras en el Modelo Universitario Minerva como Requisito de Titulación

Noviembre de 2012



Por Acuerdo del H. Consejo Universitario: Dos Modalidades



Facultades que optaron por la modalidad Requisito de Titulación

- **Derecho**
- **Administración**
- **Computación**
- **Electrónica**
- **Ingeniería**
- **Ciencias Químicas**
- **Filosofía y Letras**
- **Economía**
- **Lenguas**

Lengua Extranjera

Requisito de Titulación

3* cursos de
de preparación
de 6 hrs/sem.
(288 hrs.)

Organismo
Acreditador
(Externo)

Requisito
de titulación

Facultad de Lenguas

Idiomas a
elección

Asignación de
horarios
y espacios

Certificación

*Mínimo de cursos aconsejados para alcanzar un nivel A2

Modalidad Requisito de Titulación

El estudiante podrá seleccionar **cualquier** lengua extranjera de su interés. Las que se imparten en el CELE, plantel Humboldt o plantel Ciudad Universitaria (CAALE) son inglés, francés, alemán, italiano, japonés y chino mandarín*.

- Para poder **titularse**, el estudiante deberá certificarse en un **nivel A2** (plataforma) del **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas**, a través de un **examen estandarizado internacional**.
- Para prepararse para la **certificación**, podrá estudiar en el CELE (Humboldt o CU), en diferentes horarios según sus necesidades.
- También podrá prepararse por su cuenta en cualquier otra institución o de manera personal.

EN CUALQUIER CASO, ES IMPORTANTE RECOMENDAR A LOS ESTUDIANTES QUE SE PREPAREN PARA LA CERTIFICACIÓN LO ANTES POSIBLE.

* *El chino y el japonés se programan únicamente en el CELE Humboldt por ahora.*

La certificación internacional

- Si el estudiante ya cuenta con el nivel de idioma, sólo debe presentar el examen estandarizado correspondiente para certificarlo.
- La Facultad de Lenguas es sede de aplicación de exámenes estandarizados para inglés, Francés y Alemán. Para exámenes de cualquier otro idioma, deberá buscar la certificación con las instancias correspondientes. Cada examen tiene una vigencia y un costo que puede variar; en caso de duda puede consultar al **DEPEA**, en la Facultad de Lenguas (Ext. 5819).

- Si el estudiante ya cuenta con una **certificación VIGENTE de nivel A2** :
 - Deberá presentarla junto con su kárdex y una identificación oficial (en original y copia) , en el **Departamento de Planeación y Evaluación Académica (DEPEA)** de la Facultad de Lenguas (24 Norte 2003, Colonia Humboldt. Tel.: 229-5500, Ext. 5819), o en **la Coordinación del CELE de CU (CAALE)**.
 - La Facultad de Lenguas enviará a la DAE **una constancia** que el estudiante ha cumplido con el Requisito de Titulación. (Le entregamos una copia al estudiante.)

EXÁMENES INTERNACIONALES VALIDOS PARA CERTIFICAR EL NIVEL A2 DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS-REQUISITO DE TITULACIÓN

INGLÉS	ALEMAN	FRANCÉS	ITALIANO	JAPONÉS	CHINO MANDARIN	PORTUGUÉS
ELASH II = 140 pts	Deutsches/Österreichisches Sprachdiplom: Grundstufe A2	DELTA A2	Università per Stranieri di Perugia CELI 1	Test de aptitud en japonés o JLPT (Japanese Language Proficiency Test) 日本語能力試験, Nihongo nōryoku shiken Nivel 5	Test de evaluación del chino o HSK (汉语水平考试 Hànyǔ Shǔipíng Kǎoshì) Nivel 2 (básico)	CELPE-Bras (Certificado de Proficiência em Língua Portuguesa para Estrangeiros Nivel Intermedio)
TOEFL ITP 483 PTS* (Puntaje mínimo B1)	The Goethe-Zertifikat A2: Deutsch 2 (Fit/Start)	TCF (Nivel A2)*	Università per Stranieri di Siena CILS A2			
TOEFL iBT 57 PTS* (Puntaje mínimo B1)			Dante Alighieri PLIDA A2			
Trinity College London GESE Grade 4/ISE 0						
Cambridge Exams (UCLES MAIN) KET						
IELTS (Consejo Británico) Band 3.0						

* Vigencia de 2 años

CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS

DOS PLANTELES:

- **CELE HUMBOLDT** (24 NORTE 2003, COL. HUMBOLDT, EXT. 5801 Y 5823)

- **CELE-CU** (CAALE, CIUDAD UNIVERSITARIA, AV. SAN CLAUDIO Y 22 SUR, EXT. 2800 Y 2802)

Ofrece cursos generales que preparan a los exámenes estandarizados internacionales.

Son cursos:

- De 6 horas a la semana, es decir, de 96 horas por curso (considerando un cuatrimestre de 16 semanas con 1 semana de inscripciones y una semana de evaluación final).
- De 12 horas a la semana en Verano (se duplica el número de horas por curso).
- Que no afectan el historial académico en caso de no aprobar la materia.
- Cuyo inicio y fin coinciden con el calendario de actividades profesionales.
- Con profesores capacitados.



- Con instalaciones óptimas para el aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Con un cupo máximo de 25 alumnos por salón.
- Con una amplia gama de horarios a escoger de lunes a viernes.
- Con inscripciones al inicio del cuatrimestre.
- Con un costo accesible (\$200.00 para Otoño de 2012).

Proceso de inscripción a los cursos generales del CELE

REQUISITO: Ser parte de la comunidad universitaria

1. Leer la convocatoria y revisar la programación de los cursos en internet a partir del 8 de diciembre:
<http://www.facultaddelenguas.com/cele>
2. Si es nuevo usuario, favor de registrarse: **<http://www.facultaddelenguas.com/alumnos>**
3. Preinscribirse al curso de su interés o inscribirse al examen de ubicación (gratuito) en caso de contar con algún nivel del idioma.
4. Una vez preinscrito el curso, realizar su pago y acudir de inmediato a uno de los dos planteles (Humboldt o C.U.) Su pago tiene vigencia de 72 hrs. hábiles.
5. Una vez obtenido su resultado del **examen de ubicación** , acudir de inmediato a uno de los dos planteles del CELE (Humboldt o CU) para realizar su **inscripción**.

ALUMNOS: Presentar los siguientes documentos (original y copia)

- Póliza de pago vigente u hoja de horario de OTOÑO 2012
- Identificación oficial (IFE, credencial de la BUAP vigente o ficha de examen de nuevo ingreso a la BUAP)
- Ficha de depósito de un monto de \$200.00 (Ver n° de cuenta en la página internet)

TRABAJADORES (académicos y administrativos)

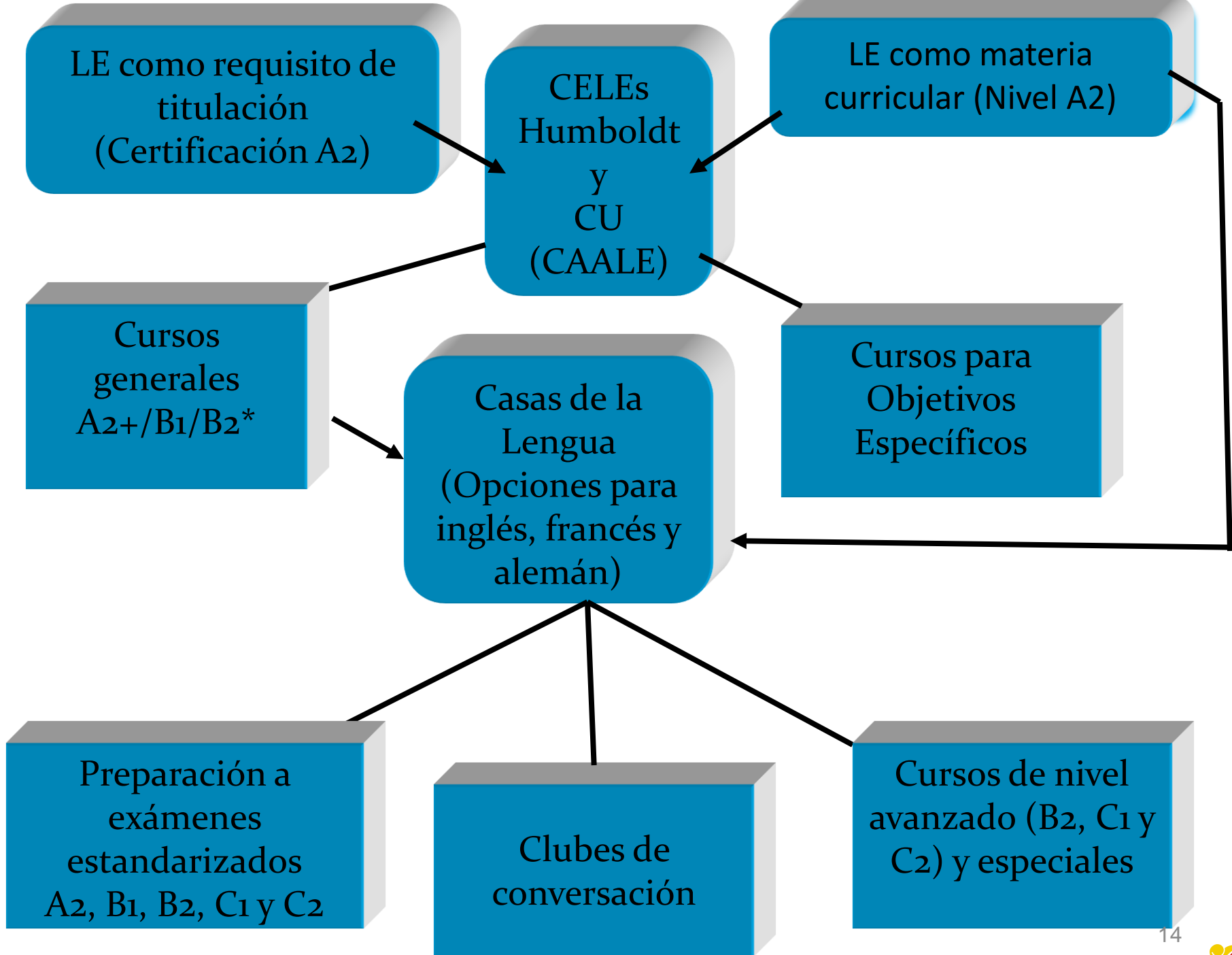
Presentar los siguientes documentos (original y copia):

- Ticket de pago
- Identificación oficial (IFE, Pasaporte o credencial de la BUAP vigente)
- Certificado de estudios, mínimo de secundaria.
- Ficha de depósito de un monto de \$200.00 (Ver n° de cuenta en la página internet)



Para seguir estudiando, la Facultad de Lenguas les propone más cursos de idioma...





Cursos por Objetivos Específicos:

- Cursos de comprensión de lectura en inglés, francés, alemán, etc.
- Cursos de redacción académica en inglés, francés, alemán, etc.
- Cursos sobre objetivos universitarios en inglés, francés, alemán, etc.
- Cursos de especialidad (turismo, comercio, relaciones internacionales, economía, administración, medicina, gastronomía, etc.)

Dichos cursos se solicitan mediante un oficio de la Unidad Académica al Secretario Académico de la Facultad de Lenguas.

¡Muchas gracias!



CUAHTLAPANTZI AGUILA LEANDRO
201329771

Ing. En Tecnologías De La Inf.

Por este medio recibe un cordial saludo, al mismo tiempo se hace de tu conocimiento que en base al resultado obtenido en el examen diagnóstico de la lengua extranjera inglés, te ubicas en el nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, lo cual significa que eres un usuario básico en el dominio del idioma inglés. Cabe aclarar que un examen diagnóstico es una breve evaluación que mide de manera rápida el nivel de lengua inglesa que posee la persona por lo que la fiabilidad del resultado depende de la seriedad con la que se realizó. El resultado es meramente indicativo y para usos personales e institucionales.

En vista de este resultado, y dado que en tu Plan de Estudios la Lengua Extranjera es un Requisito de Titulación, se te recomienda lo siguiente:

- Te inscribas al nivel 2 de Inglés en el CELE (www.facultaddelenguas.com/cele), o en otra institución de tu preferencia en un nivel equivalente, con la finalidad de concluir tu preparación ya que deberás presentar un examen de certificación para liberar el requisito de Lengua Extranjera.
- Presentes el examen de Certificación para liberar el requisito de Lengua Extranjera ya sea en la Facultad de Lenguas o en alguna institución que certifique el idioma (www.facultaddelenguas.com/depea/).

Una vez que tengas la certificación de tu idioma deberás realizar el trámite en la Facultad de Lenguas (www.facultaddelenguas.com) para obtener la liberación y se registre en tu expediente.

Es importante señalar que el no llevar a cabo esta recomendación, te causaría rezago en tu ruta académica y no podrás concluir tus trámites de titulación, por lo que te invitamos a certificarte durante los primeros dos años de tu Licenciatura, lo que te ayudará a obtener la competencia necesaria para tu desarrollo académico y profesional (bibliografía, intercambios internacionales, inserción laboral).

Para cualquier duda o aclaración ponerse en contacto con el DEPEA en la Facultad de Lenguas al 2 29 55 00 ext. 5819, dpyea_lemo@hotmail.com

Atentamente,
La Facultad de Lenguas



Folio: DEPEA/0435/2014

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio se informa que el alumno **LOPEZ ROSAS DANTE** con número de matrícula: **200914774** de la **Facultad de Cs. de la Computación** inscrito en la Licenciatura en **Lic. en Cs. de la Computación** ha completado el proceso de solicitud de su carta de liberación de una segunda lengua como Requisito de Titulación, se ha verificado la autenticidad de sus documentos presentados ante las instalaciones del **DEPEA**, por lo tanto a partir de esta fecha en 5 días hábiles su liberación será dada de alta ante DAE.

Para efectos de ser presentado ante quien corresponda, se extiende el presente comprobante a los seis días del mes de octubre del 2014.

A T E N T A M E N T E
Coordinación DEPEA
Facultad de Lenguas
Tel. 2295500 ext. 5819